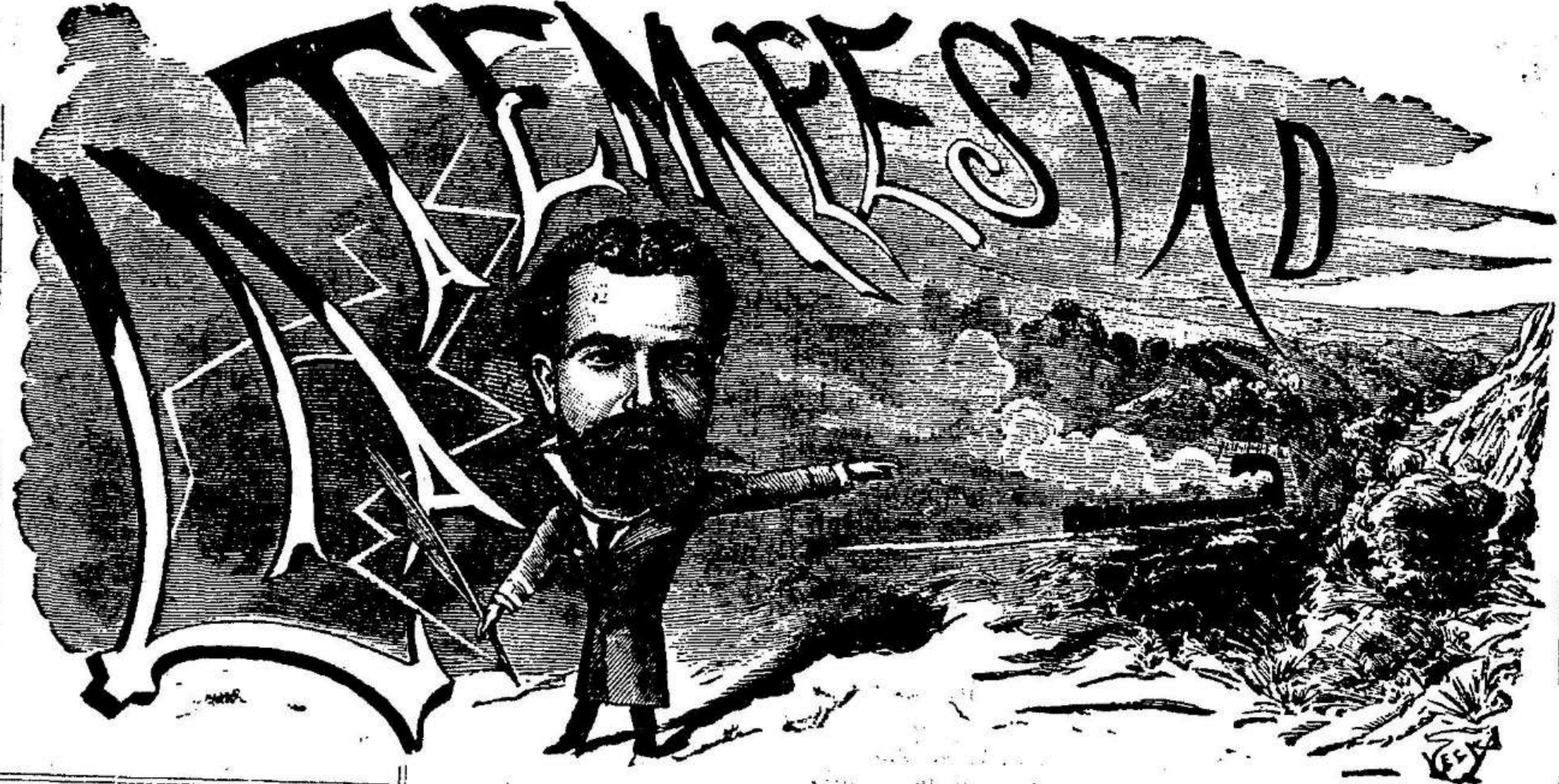


SUSCRIPCIÓN

Trimestres:

Segovia, pesetas..... 1'00
 Provincias..... 1'50
 Número corriente.. 0'05
 Id. atrasado..... 0'25
 Id. extraordinario.. 0'10

Anuncios y comunicados á precios convencionales.



OFICINAS

Plaza de Alfonso XII, 14, y Librería de la Plaza Mayor, 28.

A fin de año se regalará á los suscriptores de la capital un precioso almanaque.

No se devuelven los originales.

Periódico joco-serio **DIRECTOR: VICENTE RUBIO** **Se publica los domingos**

Droguería y Perfumería de Francisco M. Marcos

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

PLAZA DEL CORPUS NÚM. 7. — SEGOVIA

Perfumería fina, peines, peinetas de concha, marfil é imitaciones; cepillos finos y demás objetos de tocador. Gran surtido en drogas, especialidades nacionales y extranjeras, artículos ortopédicos, para fotografía y artes.

Agua de Colonia Imperial, producto especial de mi propiedad, que ha alcanzado gran éxito entre las personas de la sociedad más distinguida, para uso del tocador, para el baño y para perfumar habitaciones, á precio muy económico. Papel VICTORIA.—R. Angulo, para la higiene, desinfección y perfumado de las habitaciones. Purifica y delecta. Agua de quina, premiada con medalla de plata.

Se recomienda al bello sexo la famosa **ESENCIA DE HELIOPHAR.**

Perfumería antiséptica de la Sociedad general de Productos higiénicos y antisépticos.

PRODUCTOS PERFECCIONADOS Y RECOMENDADOS:

Elixir, polvos y pasta dentífrica, alcohol de Menta, flor de Artesia (nuevos polvos de arroz extralinos, sin bismuto.) Crema de Artesia, vinagre de «toilette.»

Estos productos sin rival, unen á su perfume agradable las propiedades antisépticas que hacen de ellos el mejor preservativo de enfermedades contagiosas y epidémicas.

Y por último, la persona que quiera conservar blanca y buena la dentadura, no debe usar sino el **SAPODONT**, que reúne en sí todas las cualidades excelentes y antisépticas de un AGUA DE BOCA de primera clase. Se sirven puntualmente los pedidos de provincias.

GRAN DROGUERIA Y PERFUMERIA

bajo la dirección del conocido droguero y químico industrial

ANDRÉS HERNANZ PÉREZ

Isabel la Católica, 2 (antes Cintería) SEGOVIA

Ya se habrá convencido mi numerosa clientela y el público, de que el droguero señor Marcos no es tal depositario de la Emulsión Angulo y demás específicos, así como tampoco del señor Piza y Serra, de Barcelona, y todavía ese industrial sigue anunciándose. Eso, como ustedes ven, corrobora más mi aserto. Así, no hagan caso de pomposos anuncios, nada más de la realidad; demasiado sabe todo el mundo lo surtida que está esta droguería central y los precios tan limitados que cotiza.

En este centro se encuentran todos los específicos conocidos hasta el día, aguas minerales, drogas, productos químicos, todos los nuevos adelantos de la ciencia, alcaloides y sus sales. En ortopedia, bragueros, bendajes, suspensorios, jeringas, duchas, irrigadores, hibernones, brazaletes, medias y asientos de goma, etcétera, etc. Algodón boratado, yodado fenicado, gasas, hilas y todo lo concerniente á la Cura de Lister.

FOTOGRAFÍA.—Placas, reveladores, tarjetas, papel aristo Lumier, sensible, y todos sus productos.

Artículos en grande escala para los pintores, doradores, ebanistas, tintoreros, para fabricantes de jabón, gaseosas, etc.

A LA BELLEZA.—Esencias, extractos, lociones tónicas, regeneradores, dentífricos, jabones, polvos de arroz, veloutines, cremas y toda la perfumería universal. Especialidad en aguas de Colonia, blancos y tintes, papel Armenia.

Grandes ventas y cantidades de la legítima **EMULSIÓN SCOT.**

No equivocarse: buscar la droguería más surtida y barata que dirige en Segovia

ANDRÉS HERNANZ PÉREZ

GENEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

DE

Pedro Romero Gilsanz

24, JUAN BRAVO, 24

FRENTE Á SAN MARTÍN

YA LLEGÓ

á este establecimiento el inmenso y variado surtido de lanas y adornos de seda para vestidos de señora, propios de la estación próxima de verano, lo que pongo en conocimiento de mi numerosa clientela, según prometí anunciárselo por este medio, para que escogiera cada señora, á su debido tiempo, las lanas más elegantes y selectas con su correspondiente adorno parisién.

Dentro de breves días podré ofrecer el surtido completo y variado en percales satinados, percales Vichys, Nates, batista lana y algodón y otra infinidad de artículos, propios de la temporada de verano.

Juan Bravo, 24, frente á San Martín.

BARRASA — OCULISTA.

Ha llegado á Segovia, donde permanecerá hasta el día 10 de Mayo próximo, recibiendo consultas todos los días en la Fonda de LA BURGALESA, de nueve á doce de la mañana y de dos á cinco de la tarde.

Se practica todo género de operaciones en los ojos, como son: Cataratas, Rijas, Pupilas artificiales, Estrabismos, etcétera, etc.

LA CAUSA DE FUENTERREBOLLO

Durante los días 22 al 24 inclusive, se ha visto la sala de justicia de la Audiencia de esta capital invadida por el público, por celebrarse ante el tribunal del Jurado el juicio oral de la causa incoada en el Juzgado instructor de Sepúlveda, con motivo del asesinato cometido en la persona del Alcalde de Fuenterrabollo, don Bruno Sacristán Enebral.

El hecho de autos se reduce á lo siguiente: En la madrugada del día 7 de Marzo del año anterior, al abrir el D. Bruno la puerta accesoria de la casa en que éste habitaba, se produjo una fuerte detonación, estallando una máquina explosiva que, colocada de intento, destrozó la puerta, hiriéndole á la vez tan gravemente que falleció á las 32 horas.

En el banquillo de los acusados han figurado como presuntos autores del hecho, Alejandro Berzal Senra, Agustín Ruano Sancho y Laureano Maldonado Madrueno, éste último de oficio relojero, vecindado en el mismo pueblo y á quienes se les atribuye tenían enemistades y altercados con el Alcalde, dado el carácter dominante de éste.

Próximo á éstos se encontraban multitud de objetos, recogidos como piezas de convicción, y entre los que figuran las ropas y un borceguí del referido don Bruno, bastante herramienta de relojería, varios clavos, tres tubos de plomo, algunas balas, metralla del explosivo y las astillas de la puerta.

Han comparecido 77 testigos, de los cuales 23 eran del Ministerio Fiscal, 14 de la acusación privada y 40 de la defensa.

En la sesión del día 24 y en vista de no aparecer cargos contra el procesado Agustín Ruano Sancho, retiraron el Ministerio Fiscal y la acusación privada la que contra éste tenían formulada en sus conclusiones provisionales, siendo puesto inmediatamente en libertad.

Por la tarde del mismo día 24 se suscitó un incidente con motivo de la declaración prestada por un testigo de la defensa, el presbítero D. Ramón Galindo, párroco de San Ildefonso, quien

expuso que, por revelaciones que le había hecho un individuo cuyo nombre no le era dado manifestar, se encontraba dispuesto á aportar datos que demostraran, no la verosimilitud, sino la realidad de que el mismo Alcalde D. Bruno, fué quien puso el petardo á su puerta, llevado de la idea de alarmar al pueblo.

En vista de esta manifestación, tanto el Ministerio fiscal cuanto la acusación privada, pidieron la suspensión del juicio para que se procediera al esclarecimiento de este punto, retirándose el Tribunal á deliberar acto seguido.

Una hora después dióse lectura por el Sr. Magistrado Ponente, de un auto dictado por el mismo Tribunal, acordando aplazar la continuación del juicio hasta el día 15 de Mayo próximo, á las diez de su mañana, y durante este tiempo que se practiquen en el sumario, como supletorias, cuantas diligencias fueren necesarias, y se aporten los datos manifestados por dicho presbítero.

Con este motivo se ha despertado gran curiosidad por parte del público, haciéndose diversos comentarios.



Más de trescientos bueyes, en la Rochela, llevados á aquel punto para la feria, furiosos de repente todos salieron y se desparramaron por aquel pueblo, arrollándolo todo, sin ceremonias, é hiriendo á más de cuatrocientas personas.

Cada vez en la idea más me conforto de que se han conjurado bueyes y toros en aquel país, para

probar con hechos
que, aunque son animales,
no son domésticos!
Con estas reses,
¡bueno queda el prestigio
de los franceses!

Una mujer apareció muerta en un
portal en Peña Castillo.

Y dice un periódico local:
«Según manifiestan, cayó en la ca-
rretera, produciéndose una gran he-
rida en la frente, en donde se halla la
piedra que señala el kilómetro núme-
ro 3.»

¡Caramba! ¡Pues ya fué la herida
morrocotuda!

Porque la piedra que señala el kiló-
metro número 3 no es una chinita.

Supongo que ya habrán extraído la
piedra de la frente y la habrán vuelto
á colocar en la carretera!

En un pueblecillo de Sevilla, que
se llama Coripe, están al corriente en
el pago todos los maestros.

Además ha ingresado ya en la caja
correspondiente la cantidad necesaria
para pagarles el segundo trimestre y
queda un remanente con destino al
tercero.

No se concibe que eso suceda en
un pueblo de España.

Es una verdadera anomalía.
¡A ver, que se le cambie el nombre
á ese pueblo!

Sí; que se le participe
la resolución á escape...

Que no se llame Coripe,
sino ¡Carapel!

Para que vaya unida al nombre la
natural exclamación de asombro.

El Mercantil Valenciano ruega á las
almas caritativas que socorran con su
óbolo á los maestros de escuela de
Requena, á quienes debe el Ayunta-
miento once mil duros.

¡Así son todas las cosas en España!
Bien podía El Mercantil Valenciano
obrar con más justicia.

Para quien debe escitar la caridad
de las buenas almas es para el Ayun-
tamiento de Requena.

Cuando el pobre no puede pagar á
los maestros ¡cómo estará de ropa in-
terior!

¡Hecho una lástima!

Nubes

EL AFILADOR

Reunidos en cierta ocasión varios
amigos, cada cual contó algo á su país
referente.

Llegado que fué el turno, de ante-
mano establecido, á Perico Fernández,
se expresó éste del modo y manera que
verá el que leyere.

«Siguiendo hacia el Norte la direc-
ción de la sierra de Guadarrama se
aproximaba la negra nube, en la cual
brillaban rápidos vívidos fulgores y el
zig zag ofuscador del rayo, entre el
sordo fragor de los truenos. El aire en-
traba como plomo derretido en los pul-
mones; abrasaba la piel, enrojeciéndola
con su fuego. La inmensa y amarillen-
ta llanura castellana, recién segada,
parecía que iba á incendiarse; varios de
los remolinos de polvo que la surcaban
veloces, producían al pasar cerca de mí
un extraño rumor, semejante al cre-

pitir de grandes llamaradas. Alguna
codorniz emitía de tarde en tarde, á lo
lejos, un temeroso «huéspedes», el cual
destacábase por breves instantes sobre
el chirriar metálico, continuado, mo-
notono y adormecedor de los grillos
talpa...

De prisa caminaba yo por la carre-
tera de Madrid en dirección á la ciudad
segoviana, cuyas torres y edificios de
tonos calientes parecían ser un escape
hacia lo alto del amarillo paisaje; cami-
naba—digo—presuroso, huyendo del
nublado que se me venía encima, quan-
do acerté á ver, no más salvar un reco-
do de la vía antedicha, á un hombre de
regular estatura que jadeante y lleno
de polvo, con una máquina de afilar á
cuestas, llevaba igual ruta que la mía.

Al pasar por su lado miréle al ros-
tro, en tanto que le saludaba, pudien-
do apreciar contaría como unos 35 años.
Usaba barba y bigote; era rubio y tenía
los ojos entre verdes y azules. Los ras-
gos de su fisonomía, su color, la serenidad,
honradez y dulzura del mirar, la
firmeza de su paso y una cierta expresi-
ón de virilidad melancólica reflejada
en su semblante, denunciaban á las
claras su origen céltico.

Dicho hombre daba muestras de un
gran cansancio. Respiraba fatigoso y
por sus mejillas corrían gruesas gotas
de sudor.

—¿Viene usted de muy lejos?—le
interrogué.

—Hoy llevo ya andadas cinco le-
guas—me respondió, luego de contes-
tar afectuoso á mi saludo.

El dejo con que pronunció estas
sencillas palabras sonó grato en mis
oídos, porque era el dejo especialísimo
que imprimen al habla castellana los
naturales de mi querida tierra gallega.

—¿De qué provincia es usted?—vol-
víle á interrogar.

—De La Coruña. Nací en una aldea
que llaman Santa María de Cambre. Si
la viera le había de gustar. Allí no
hace este calor *condanado*, ni es la tierra
llana, ni tan seca como esta...

Comenzó de pronto á llover con
fuerza; el afilador y yo, deslumbrados
por la luz de los relámpagos, y atur-
didos por el bramar de la tronada,
apretamos el paso silenciosos. La negra
nube rugía amenazadora encima de no-
sotros.

Quiso nuestra buena suerte que
encontrásemos una caseta de peón ca-
minero donde poder refugiarnos quan-
do el aguacero empezaba á arreciar de
modo tal, que de seguro nos cala hasta
los mismos huesos, si con todo aquel
furor endiablado que traía nos coge
desamparados.

Una vez dentro de la dicha casuca,
en cuyo portal vimos una mujer y dos
chicuelos llorosos y asustados, dejó en
el suelo su máquina el afilador, y mien-
tras se limpiaba con el dorso de la ma-
no el sudor de su frente, luego de sa-
ludar, en unión mía, á la mujer aquella,
tornó á trabar conversación conmigo,
pudiendo así enterarse de que hablaba
con un su conterráneo, cosa que le ale-
gró en extremo, según dijo y yo no
dudé, pues otro tanto ocurriérame á mí,
cuando con él parlara en la carretera.

—La *terriña* no sé yo lo que tiene
¿entiende?—díjome entre otras cosas—
que tira, tira siempre hacia ella, sin
parar, de día y de noche, aunque se
pasen años y años fuera de ella. Yo
llevo ya seis andando por aquí, ganán-
dome la vida y ahorrando *os cartiños*,
afila que te afila, dale que le das á *roda*.
Tengo en la *terriña* la mujer, cuatro
filliños, dos vacas... *é ainda mais*. Ma-
ñana por la noche tomaré el tren y, si
Dios quiere, dentro de tres días entraré
en mi *casina*, para no volver á dormir
en otra *n'a miña vida ¿entiende?*

Calificadme como queráis, pero yo
os digo, á fuer de sincero, que estas
palabras hirieron no sé qué fibra de-
licada de mi corazón, hasta el punto
de conmoverme profundamente. Evo-
cados por esas palabras acudieron en

tropel á mi memoria hermosísimos
recuerdos; aparecieron á mis ojos,
como traídos por una varita mágica,
verdes montañas, sotos frondosos,
arroyos cristalinos y bullidores, ne-
blinas transparentes, floridos altoza-
nos, preciosos vallezuelos, casitas blan-
cas, brisas suaves, cielos azulados y
riás de plata, y por los oídos pene-
tróme, no sé qué música cadenciosa
y dulcísima formada por *muñeiras* y
alalalas, misteriosos rumores de las
olas, suspiros y quejas del viento en
la espesa arboleda, el *fungar* mono-
tono del carro en la *corredoira* y el son
melancólico de la gaita y la *zanfona*...

Interrumpió mi ensueño el afilador
diciéndome al par que me tocaba en el
brazo:

—¿No tiene una navaja?
—¿Para qué?
—Para afilarla; quiero que conser-
ve un recuerdo mío.

Sonriendo le dí una tijera. Acto se-
guido, el afilador, requiriendo su má-
quina, dió comienzo á la tarea, ponien-
do en ella los cinco sentidos, arran-
cando á la piedra menudo chisporro-
teo, cuyo brillo al del oro más puro
semejaba.

Desde entonces, cuando escucho el
grito con el cual anuncian su industria
los afiladores, me acuerdo siempre del
de mi relato... y al recordarlo, trans-
pórtame el pensamiento á los valles en-
cantadores y á las azules costas de mi
tierra querida.

SILVERIO DE OCHOA.

SEGOVIA Y TOLEDO (1)

Segovia y Toledo son
de la española nación
dos poblaciones hermanas,
y el más hermoso florón
de las glorias castellanas.
Que en los campos de Castilla
la libertad siempre brilla
y nunca habrá pueblo esclavo
¡porque en Segovia hubo un Bravo,
y en Toledo hubo un Padilla!

RÓMULO MUÑOZ.

Toledo, Abril, 95.

LOS FUNERALES

POR
los naufragos del «Reina Regente»

Fueron bastante solemnes los cele-
brados el viernes en nuestra iglesia
Mayor.

Asistieron á ellos, á excepción del
Prelado de la Diócesis, el cual se halla-
ba ausente en ese día, las autoridades
civiles y militares de la provincia, lu-
cidas representaciones del Ayunta-
miento, Diputación, Audiencia y Cen-
tros oficiales de la ciudad, el General
Bustamante, el Coronel y Jefe de Es-
tudios de la Academia de Artillería, la
banda de música, una sección de alum-
nos y una comisión de profesores de la
misma.

Sentadas en los bancos situados
dentro y fuera de las vallas, vimos nu-
merosas y caracterizadas personas de
la población y diseminada en grupos
entre las verjas del coro y de la capilla
mayor, una gran concurrencia. Junto
á esta capilla, entre las vallas, se alzaba
un sencillo y elegante túmulo, en el
que se veía una hermosa corona con
esta inscripción: «SEGOVIA Á LOS NAU-
FRAGOS DEL «REINA REGENTE.»

Daban guardia al túmulo cuatro
alumnos con el fusil á la funerala y en
el coro una escogida orquesta acompa-
ñaba bellos y tristes cantos.

Recordando la espantosa catástrofe
motivo de estas horas fúnebres, el
pensamiento recorría veloz y apesara-
do tantos y tantos hogares, poco hace

(1) No habiendo llegado á tiempo este trabajo
destinado á ver la luz en el último extraordinario
de LA TEMPESTAD, le publicamos hoy para no privar
de su lectura á nuestros favorecedores.

tranquilos, quizá rientes, y hoy de luto
y silenciosos... Evocaba el pensamien-
to á la esposa desgraciada del pobre
marino naufrago, llorosa, transida de
dolor, desolada, estrechando entre sus
brazos á los queridos pedazos de sus
entrañas, y evocaba también á la ma-
dre y á la hermana del tripulante del
crucero hundido, acaso para siempre,
en lo profundo de las aguas del mar.

¡El mar! Si el mar hablase ¡qué ne-
gra y larga historia de lágrimas se
podría escribir!



MI PROGRAMA.

Como me propongo ser
candidato á concejal,
cumpliendo con un deber
les diré cuál ha de ser
mi gestión municipal.

A ser edil decidido,
conseguir el triunfo espero.
Nadie apoyo me ha ofrecido,
ni me obliga mi partido;
¡me presento porque quiero!

Ya descubierta mi afán;
por si al fin llego á ir allí
donde otros dichosos van,
les voy á explicar mi plan
provechoso... para mí.

Más ó menos acertado,
mi programa he formulado
y ahí va completo, señores...
¡No me dirán los electores
después, que les he engañado!

Mis propósitos son buenos;
no quiero, ni más ni menos,
que á cualquier hora del día
me saluden los serenos
y agentes de policía;

que al pasar, frecuentemente,
por algún fielato me
digan siempre atentamente
los guardas, si voy con gente:
—«No hay novedad, don José.»

Quiero también presidir
dos corridas; asistir
á alguna que otra sesión
y dos veces al mes ir
á la Corte en comisión.

Quiero en varias ocasiones
presidir las procesiones
asombrando á los chiquillos
y beber en las sesiones
agua con azucarillos.

También deseo—y no es guasa,
pues muchos lo deseamos—
lucir mi elocuencia escasa
y que el Domingo de Ramos,
me lleven la palma á casa.

Me compraré una chistera;
he de tener muchos humos;
pondré á mi puerta otra acera
y colocaré en consumos
á un primo de mi lechera.

Cuando dé el Ayuntamiento
bonos, yo me llevaré
á mi casa más de ciento;
siempre en el coche tendré
para lucirme un asiento

y, si la ocasión asoma,
echaré alguna soflama
estropeando el idioma.
Este será mi programa,
sin quitar punto ni coma.

De grandes ideas llenos,
otros expondrán quizás
los propósitos más buenos
y acaso esos digan menos
y hagan luego mucho más.

Conmigo no hay desencantos,
como los habrá con tantos
que acuden á otros registros...
¡Con ese programa cuantos
habrán llegado á ministros!

LA ROMERÍA DE SAN MARCOS

Es de las más tradicionales en Segovia y, a excepción de la de la Cruz, quizá la más animada. A ello contribuye, sin duda, este tiempo de primavera en que se celebra y lo pintoresco del sitio donde se asienta la románica iglesia dedicada al santo evangelista, la única que queda en pie de las que se cree fueron construidas en tiempo del emperador Filipo.

Este año vióse como nunca concurrida dicha romería. El baile «clásico» de tamboril y dulzaina ocupaba casi toda la planicie que se extiende entre el río y la carretera de Arévalo, frente a las cuevas de la Fuencisla, y en los puestos de avellanas, rosquillas y naranjas hicieron muy cumplidos Agostos, especialmente en los de avellanas, que puede decirse lo eran todos, en los cuales verificóse en la tarde del viernes un continuo trasiego de ese rico fruto a los bolsillos y pañuelos de compradores y compradoras, mediante su valor en plata y cobre.

La tarde agradable y clara, dicho se está que fué motivo principalísimo para que la romería de San Marcos estuviese este año muy concurrida.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos de juicios por Jurados

Partido de Santa María de Nieva.

Día 20 de Mayo.—Causa contra Esteban Montalvo, por expendición de billetes falsos.

Día 21 de idem.—Causa contra Antonio López y Augusto Enrique Prudent, por robo.

Partido de Cuéllar.

Día 24 de Mayo.—Causa contra Ramón García Cerón, por robo con homicidio.

Día 27 de idem.—Causa contra Francisco Sancho Quiza y otros, por homicidio.

Día 29 de idem.—Causa contra Luis Suárez Herrero, por homicidio.

Día 30 de idem.—Causa contra Fulgencio Llorente del Río, por robo.

Día 31 de idem.—Causa contra Anacleto Carrascal del Río y otro, por homicidio.

Día 3 de Junio.—Causa contra Hermenegildo Arranz Sacristán y otro, por homicidio y lesiones.

Partido de Segovia.

Día 6 de Junio.—Causa contra Fulgencio Gómez Gil, por homicidio por imprudencia.

Día 7 de idem.—Causa contra Manuel Mira de la Iglesia, por robo.

Partido de Sepúlveda.

Día 10 de Junio.—Causa contra Pedro Rodrigo Valle y otro, por falsedad.

Día 12 de idem.—Causa contra Estanislao López Jiménez y otro, por robo.

Día 14 de idem.—Causa contra Francisco Quintana Martín, por robo.

Día 15 de idem.—Causa contra Pedro Lobo y Lobo y otro, por robo.

Día 17 de idem.—Causa contra Julián Sanz Clemente y otros, por robo.

LA PROVINCIA

Cuéllar.

Ha salido de la cárcel de esta villa, para ingresar en la de Segovia, una cuerda de doce presos, once de los cuales son presuntos autores de homicidios, y el otro por hurto de productos forestales.

Todos van pendientes del fallo del Jurado.

El CORRESPONSAL.

Madrona.

El viernes, en la carretera de Madrona, se cayó de una caballería la joven Casta Dueñas de Frutos, ocasionándole el golpe la muerte.

Noticias

Atentos siempre á los intereses de nuestros lectores y del público en general, llamamos la atención sobre la importantísima Ley publicada en la Gaceta de 18 del corriente, en virtud de la cual se conceden perdones y moratorias á las corporaciones populares y á los particulares que se encuentran en descubierto para con el Estado, concediendo un plazo de seis meses para que, rectificando su riqueza contributiva, queden libres de las responsabilidades anteriores que hayan podido contraer, así como de las que contraigan en el citado periodo.

Todo Segovia dice que para comprar ropa blanca, lencería, cortinajes, mantelería, colchas mantas y géneros de punto, hay que visitar la Realización Madrileña, que permanecerá ocho días nada más, en la Plaza Mayor, números 40, 41 y 42, junto á la Droguería de la Viuda de Gilmartin, donde aseguramos á nuestros abonados han de conseguir grandes y extraordinarias ventajas.

Se sabe que los bálsamos en general son útiles para las enfermedades del pecho. Por esto es por lo que el Alquitran Guyot (en licor ó cápsulas) ha sido desde su origen aplicado con éxito á todas las enfermedades en que están indicados los productos resinosos, como

- Las bronquitis,
- El asma,
- Los catarrros pulmonares,
- Los constipados,
- La tisis pulmonar,
- La irritación del pecho,
- Las enfermedades de garganta,

La gripe ó influenza.
Rehúcese como falsificado todo frasco de Alquitran Guyot (licor ó cápsulas) que no lleve en la etiqueta las señas CASA L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.º

—Estás gordo y colorado.
—Si así quieres estar, chico, te recomiendo que bebas el vino de El Terminillo.



Los naufragos del «Reina Regente»

Quando embarcaron ayer, nunca pudieron pensar que iba el buque á naufragar y que iban pronto á tener por tumba el fondo del mar. Y al ser el mar la mansión de esos cadáveres yertos, es más grande la aflicción (porque no habrá una inscripción en la tumba de esos muertos!

—¿Los cazadores, Dolores, te gustan?
—Sí.
—Pues yo...

—¿Qué?
—Soy cazador...
—¿Es usted soldado de cazadores?

—Chico, me encuentro muy mal...

—¿De salud?
—No, de dinero, y quiero...

—¿Qué quieres?
—Quiero presentarme concejal. Esas son mis pretensiones, y á fin de salir de apuros te pido...

—¿El voto?
—Cien duros para gastos de elecciones.

—¿Y te quieres empeñar para ser edil, borrico?

—Es que si soy edil, chico...

—¿Te vas á desempeñar?
—Con franqueza te declaro que no pienso sacar jugo.

—¿No?
—No.

—Te veo, besugo, que tienes el ojo claro.

—Quiero ser edil, mujer.
—¿Edil tú? ¿Qué es lo que escucho?

—¿Para qué lo quieres ser?
—Esposa, para hacer mucho.

—Si eres edil harás poco.
—¿Conque haré poco? ¡Tontuela!

no haré poco si coloco á toda mi parentela. Y colocaré el primero...

—¿A mi papá?
—Bien, esposa.
—¿Y qué le harás?
—Barrendero; no sirve para otra cosa.

Se acercan las elecciones y no deja de chocar que para ser concejales muchos candidatos hay, cuando ese cargo es un cargo que sólo molestias da y no está retribuido el cargo de concejal. Que es por patriotismo, dicen, por patriotismo será, mas si es tanto el patriotismo, ¿por qué motivo no van, no al Concejo, voluntarios á la guerra de Ultramar? Ahora en estas elecciones muchos hombres lucharán; que á luchar vayan á Cuba, porque al fin todo es luchar.

Según nos cuentan las crónicas, un baturro en Aragón, al ver que un toro de empuje echó al suelo á un picador, exclamó: —Igual que ese toro hice el otro día yo con un hombre que á cobrarme vino la contribución.

—El tramposo casino LA ARMONIA, las cuentas del pinar, toros é impresos, la cruz de San Andrés...
—Y que es España la tierra de los grandes PASTELEROS.

ENTRETENIMIENTOS

SEMBLANZA

Esta muchacha es muy bella y siempre exclama: —Señor, moriré siendo doncella... de labor!

CHARADA

Prima-dos y terciá-cuatro la encantadora Isabel; el prima-dos-terciá es bueno y el tres-cuartá-tres, también.

Solución á la del número 795:

ES-PA-DA

En la acreditada Camisería de los hermanos Serrano, plazuela del Corpus, 10, se acaba de recibir un magnífico y variado surtido de géneros para la presente estación, para señoras y caballeros, y una bonita colección de corbatas.

NUEVA BROGUERIA

Perfumería y Herboristería

DE BERNARDO VÁZQUEZ

Encargado que fué de la Casa F. M. Marcos
14—REAL DEL CARMEN—14
SEGOVIA

Gran surtido en aguas de Colonia, Rom-quina, esencias, pomadas, jabones, polvos, elixires, batidores, lencerías. Cepillos para bandolina, dientes, uñas, ropa y cabeza, y demás artículos de tocador. Especialidades nacionales y extranjeras. Ortopedia, drogas, colores, barnices, brochas, pinceles y colas de todas clases. Colonia medicinal, preparación especial de esta Casa.

Real del Carmen, 14.—Segovia.

SASTRERIA DE FERNANDO SERRANO Y HERMANO

Este establecimiento, que se hallaba instalado en la calle de Juan Bravo, número 8, se ha trasladado á la calle de Isabel la Católica, núms. 1 y 3, esquina á la Plaza Mayor, donde seguirá prestando sus servicios con la puntualidad y esmero que hasta aquí ha venido haciéndolo.

Los dueños de esta acreditada casa participan á su numerosa clientela y al público en general, que cuentan con un bonito surtido de géneros de todas clases, para trajes de caballeros y niños, y una bonita colección de pantalones de todos precios.

También cuentan con géneros para la próxima estación de verano.

NOTA.—Se confecciona toda clase de prendas pertenecientes al ramo de sastrería, aunque el parroquiano lleve el género, á precios económicos.

ISABEL LA CATÓLICA, NÚMS. 1 Y 3
SEGOVIA

AVISO IMPORTANTE
Gran realización madrileña, sólo por ocho días.
PLAZA MAYOR, NÚMS. 40, 41 Y 42
(Junto á la Droguería de la Viuda de Gilmartin)
Ropa blanca, Lencería, Cortinajes, Mantelería, Colchas, Pañolería y Géneros de punto.
¡GRANDES OCASIONES! ¡PRECIOS JAMÁS VISTOS!
Pídanse prospectos en el establecimiento.



En la imprenta de este periódico, plaza de Alfonso XII, 14, se hacen esquelas de defunción al precio de 10 pesetas el ciento con buen papel y sobres. Pasando de cien ejemplares se insertará GRATIS la es- quela en el periódico.

Segovia.—Imprenta del Suc. de Alba. 14, Plaza de Alfonso XII, 14.

La Favorita

Camisería y géneros de punto
Patricio Contreras
 JUAN BRAVO, 44 Y 46

Se ha recibido un inmenso surtido de géneros de punto y otra infinidad de artículos, como son: Carteras, petacas, tarjeteros, gemelos, cadenas, peines, lenceras y batidores.

Manteles, servilletas y toallas.

44 y 46—JUAN BRAVO—44 y 46

COMERCIO DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS DE JOSÉ SERRANO

PROVEEDOR DE LA REAL CASA
 Plazuela del Corpus número 11.  Plazuela del Corpus número 11.

Se acaban de recibir un gran surtido de cretonas, que ofrezco a mis favorecedoras al infimo precio de un REAL vara, y un variado y elegante surtido en los géneros siguientes: Merinos, lanas, rizados, veludillos, percales, cretonas, cuties, patenes, panas, vicbis, pañuelos de seda, entre éstos los de Toledo, y bordados a realce.

Confección de ropas hechas, camisas a DOS pesetas; cueitos, puños, corbatas, fajas clase superior, y una infinidad de artículos para la presente estación.

Tanto en este comercio como en la sucursal de Santa María de Nieva, obtendrán mis clientes y el público en general gran beneficio en las compras, y se acredita con la verdad todo cuanto se dice.

PEDRO GONZALO

ha trasladado su establecimiento a la Plaza Mayor, 37, por ampliación de local.

En el mismo ofrece a sus numerosos favorecedores y al público en general, abundante y variado surtido de géneros coloniales, peninsulares y de salchichera.

Si en los diferentes sitios donde ha estado establecida fué muy favorecida esta casa por el público, en el nuevo local que hoy ocupa, ha de ofrecer aún más ventajas, y entre ellas, la de vender en comisión y por cuenta del propio cosechero, vino moscatel, superior, a 52 reales arroba. Vino puro del Puerto, a real botella de cuartillo y medio; y por arrobas a 20 reales.

Aguardiente anisado, a real cuartillo, y por arrobas a 7 pesetas.

Se ha recibido un buen surtido de frutas verdes y secas, aceitunas y pastas, propias para la temporada.

Obras de venta

EN LA LIBRERIA DE LA

Plaza Mayor, núm. 28

Obras poéticas.—A orillas del mar.—La niña de Gómez Arias.—Fernando de Laredo.—La venganza y La Velada, por J. Velarde.—Fruta Verde, por Manuel del Palacio.—Hechos y Dichos y Mundo Invisible, por José Selgas.—Las Viejas Alegres, por Lucas Abumán.—Bienaventurados los Mansos y El Mantón Blanco, por Manuel Cubas.—Ellos y Ellas, por Eusebio Blasco.—La Historia del Matrimonio, por Flores.—La Cigarra y Viñetas del Sardinero, por José Ortega Munilla.—Dolores, por J. D.—Pequeños Poemas Nuevos.—Los Buenos y los Sabios.—Los Amorios de Juana.—Utilidad de las flores.—La Novia y el Nido.—La Historia de muchas Cartas.—El Quinto, no matar.—El Tren expreso y Dulce cadena, por Campoamor.—Pasarse de listo.—Algo de todo.—Las Ilusiones del doctor Faustino.—Disertaciones y juicios literarios y Poesías y arte de los Arabes, por Juan Valera, y otras varias.

La Catalana

Compañía española de seguros contra incendios

FUNDADA EL AÑO 1865

Con un capital desembolsado por los socios para responder de las operaciones de 20.000.000 de reales.

Esta gran compañía española, la primera que opera en la península, debido a la claridad y redacción de sus pólizas y a lo bien que cumple sus compromisos en los 50 años que lleva de existencia, ha triplicado su capital, dejándolo en fondos de reserva para garantía de los asegurados, habiendo pagado desde su fundación a la fecha por los siniestros ocurridos 17.612.538'04.

Es la primera compañía formada por españoles que estableció el seguro contra incendios.

Representante en esta provincia, don Manuel Vega Lanseros, domiciliado en Segovia, plaza Mayor, número 9, principal.

NOTA.—Se necesitan Agentes activos y con buenas referencias para esta provincia. Para condiciones dirigirse al Representante.

Dolores de muelas

El ODONTÁLGICO DE ANGULO calma instantáneamente los llamados nerviosos ó producidos por caries. Como anti-pútrido poderoso, basta usarlo una vez al día para evitar la formación del sarro dentario, causa principal de las caries y mal olor en la boca. Ensayado en numerosos casos, siempre ha dado resultados positivos. No tiene rival en el mundo: está sobre todos los conocidos.

Depósito en Segovia y su provincia, Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, 7.

Lombriz Solitaria

Expulsión completa y segura, sin molestia ni peligro, tomando las cápsulas de ANGULO. Véase en Segovia, en la Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, núm. 7, y en todas las buenas farmacias de España a 50 reales frasco, y por 35 se remite certificado.

Emulsión Angulo

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos.

ÚNICA premiada con medalla de plata en la Exposición de Zaragoza y premio MAYOR que las extranjeras en la de Barcelona.

Más permanente, barata y eficaz que todas sus similares. CURA Raquitismo, Escriófulas, Tisis y Catarros. Soberano remedio contra la debilidad general. 8 reales frasco; por docenas se hace descuento. Se prepara también la EMULSIÓN con creosota pura de haya, con clorhidrofosfato de cal y con helenina.

Depósito en Segovia y su provincia, Droguería y Perfumería de Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, 7.

Celidópota

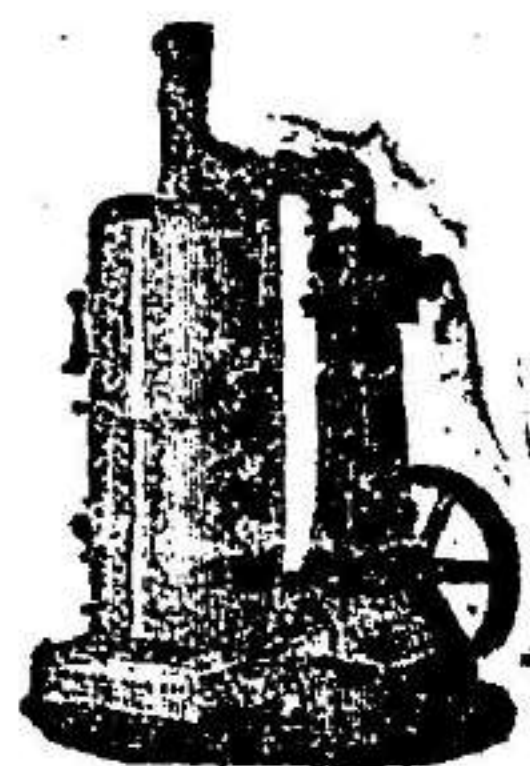
Con su empleo se quitan radicalmente las manchas de grasa de toda clase de tejidos y telas, sin perjudicar sus colores, por delicados que sean. Se limpian, quedando como nuevos, los sombreros y cueillos de las prendas de vestir. Cada frasco lleva en la etiqueta el modo de usarlo.

Depósito en Segovia y su provincia, Droguería y Perfumería de Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, 7.

VENTA de dos casas en esta ciudad, una en la calle de la Muerte y la Vida, número 13, compuesta de planta baja, principal y segundo, corral y agua corriente, y otra en la calle Santa, número 15, de un solo piso. Para tratar con su dueño, calle Real del Carmen, número 29.

STURGESS Y FOLEY

(ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS)



Máquina de vapor vertical.

Despacho:

Alcalá, 52

Deposito:

Claudio Coello, 43.

MADRID



Bomba.

SUCURSAL EN VALLADOLID, ACERA DE RECOLETOS, 6.

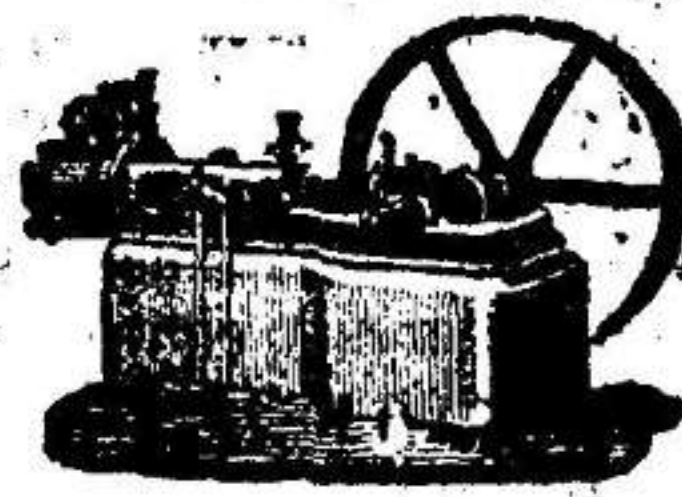
Máquinas de vapor,

Bombas, Prensas,

Tubos de todas clases



Prensa.



Máquina de vapor horizontal

Aparatos para hacer gaseosas y toda clase de maquinaria.

Catálogos gratis y francos á quien los pida

VINO DEFRESNE

Toni-Nutritivo
CON
PEPTONA




ADOPTADA OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARIS

El *Vino de Peptona Defresne* es el mas precioso de los tónicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.

Este delicioso *Vino*, despierta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestión; es un reconstituyente sin igual, porque contiene el ALIMENTO de los músculos y de los nervios, detiene la consunción, colora la sangre agotada por la anemia, y previene la desviación de la columna vertebral.

El *Vino de Peptona Defresne* asegura la nutrición de las personas que quienen la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre a los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre, durante la lactancia.

DEFRESNE es el primer preparador del *Vino de Peptona*, Desconfiar de las imitaciones.

AL POR MENOR: En todas buenas Farmacias de Francia y del extranjero.

EL conocido dentista D. Agustín Molina, sigue practicando toda clase de operaciones de la boca y colocación de dientes artificiales. Plazuela del Corpus, número 10.

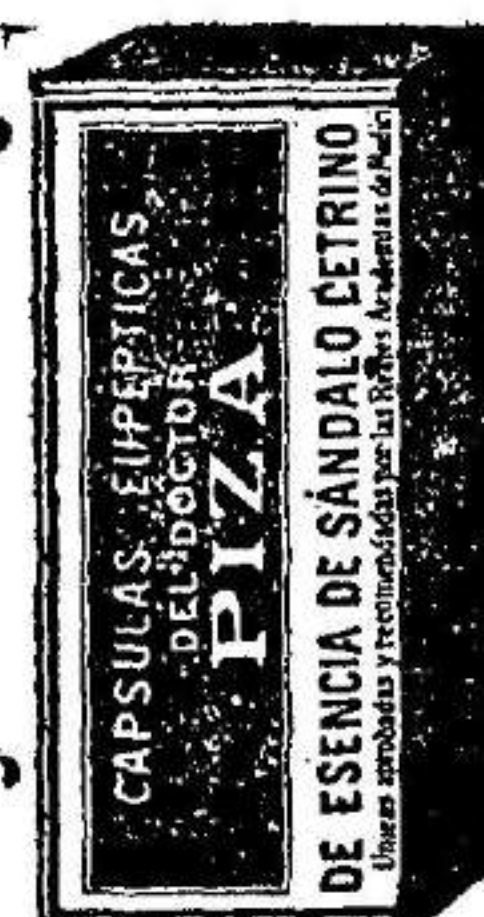
Jarabe y Vino

de Hemoglobina de Angulo.

La hemoglobina es el único ferruginoso cuya administración es siempre posible, siendo absorbido rápida y constantemente aun por los enfermos de las vías digestivas; no produce vómitos, estreñimiento, pirosis, gastralgia ni pesadez de estómago. Su acción es notable en la reconstitución de la sangre, en la que aumenta considerable y rápidamente los glóbulos rojos, aumenta el apetito y activa la nutrición general devolviendo los colores perdidos a los pocos días de su uso.

Depósito en Segovia y su provincia, Droguería y Perfumería de Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, 7.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona**, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor, 5

Depósito en Segovia y su provincia: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, número 7.

IMPRESA Y LIBRERIA DEL SUCESOR DE ALBA

PLAZA DE ALFONSO XII, 14

PLAZA MAYOR, 28

Impresiones de lujo y ordinarias y toda clase de impresos para los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Esquelas de Funeral, Recordatorios y Tarjetas de visita, á la hora de haberlas encargado.